San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
MEGA BUSINESS S.R.L.
Avda. Aka Karajá c/ Moisés Bertoni - Fernando de la Mora
Tel.: 021-506.884
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código Nº 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. *FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco*; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la *"Adquisición de Materiales Eléctricos"*, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTRATACIONES · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

mega business s.r.l.
ROBERTO RUIZ DIAZ
C.I.: 622.230
Representante Legal

San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
Avda. 10 de Agosto Nº 534 e/ Gral. Caballero y España - San Lorenzo
Tel.: 021-577.307 / 570.100
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código Nº 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Oferente adjudicado deberá estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTRATACIONES · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

SAN MARCOS
Rta. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Caballero
0961.909 596
San Lorenzo - Paraguay

27/07/16 10½

A.M.

San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L.
Avda. Isla Po'i c/ Avelino Martínez - Fernando de la Mora
Tel.: 021-536.370
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código Nº 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTRATACIONES · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Lic. Génesis Yegros
Alum S.R.L.

Lic. Génesis Yegros
Alum S.R.L.

San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
COMERCIAL SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.
Marcos Riera N° 444 c/ Soldado Ovelar - Fernando de la Mora
Tel.: 021-509.178 / 526.707
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código N° 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

SAN MIGUEL
MNS. Y CIA. S.A.

F.I

San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
COVA de Juan Rodríguez
Avda. Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva - Asunción
Tel.: 021-500.646
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código Nº 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES · VITAM IMPENDERE VERO

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
27/04/16
11:18hs.

San Lorenzo, 27 de Julio de 2016.-

Señores
AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.
Ruta Transchaco Km. 16.5 - Mariano Roque Alonso
Tel.: 021-328.1808
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" - PLURIANUAL**, Código Nº 37 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 149.309.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil)** y a la suma mínima de **Gs. 74.718.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos dieciocho mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES ·

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Agroveco
RUC: 80078390-5
021 3281808
Rosbel y Company SA
Recibí Conforme.